

Tal es la historia de lo ocurrido á principios del año 1860. En los primeros meses de 1859 una frase dirigida por el emperador Napoleon al baron de Hubner, en aquel entonces embajador austriaco en París, hizo general en Europa una zozobra justificada posteriormente por la guerra de Italia; en los primeros meses de 1860 la publicacion de un folleto que se supuso procedente del palacio de las Tullerías, ha vuelto á sembrar en Europa una alarma que amenaza verse justificada por los hechos.

Es muy posible que nos equivoquemos; pero entre tanto preciso es confesar que algun fundamento, real ó aparente, tendrán sin duda nuestros recelos, cuando nos cabe la honra de andar acordes con ilustrados obispos y eminentes publicistas, gloria de la distinguida jerarquía en que figuran, y prez de la nacion á que pertenecen. Si los hechos han de contribuir al desvanecimiento de nuestros recelos con respecto á las rudas pruebas que al parecer se preparan para la Santa Sede, seremos los primeros en batir palmas por el triunfo de los buenos principios; y tendremos á mucha honra confesar que nos hemos equivocado al predecir contratiempos para el Sumo Pontífice. Y á esa honra de haber seguido la huella de respetables y respetados talentos, se allegará entonces la satisfaccion de haberse conseguido el propio objeto á que nos proponemos cooperar con este humilde trabajo, no por vanidad, no por lujo de jaectancia, no por el miserable interés de una especulacion, sino en fuerza de un convencimiento que han hecho arraigar en nuestro corazon los altos principios que han formado la base de nuestra educacion y de nuestros estudios.

Para juzgar de lo porvenir el hombre siempre es míope; las predicciones humanas alcanzan siempre á muy poco, y aun corren el continuo riesgo de ser aventuradas. Por esto se nos permitirá que ateniéndonos tan solo á lo presente, tratemos de tranquilizarnos con respecto á contingencias futuras, manifestando la tradicion, los hechos y los triunfos en que se funda un legítimo y respetable derecho cuya discusion se ha provocado sin reparar en las consecuencias.

Al recordar las esperanzas que para la paz y la tranquilidad de Europa hizo concebir el elegido del 2 de diciembre; al reconocer el indisputable talento que ha revelado en el alto puesto á que le elevó el sufragio universal; al recordar los beneficios y el apoyo de que es deudor al clero de Francia en medio de la antipatía con que han mirado siempre al reconstituido imperio los partidos caidos y los bandos revolucionarios; al hacer mérito de la célebre frase: "El imperio es la paz," tergiversada maliciosamente por algunos en el sentido de que la paz es el imperio, y en una

palabra, al considerar que el partido católico ha sido una de las mas robustas, si no la principal columna con que ha contado el imperio francés, calculando por la lógica y por el orden natural de los acontecimientos nunca podia ocurrirnos que el gobierno de Napoleon III pudiese consentir, y mucho menos suscitar, una discusion que afecta hondamente á todos los católicos.

En un principio la publicacion del folleto *El Papa y el Congreso*, despues de las demoras que retardaron su aparicion, hubo de parecernos una tentativa aventurada para ver hasta qué punto podia ser trascendental é inconveniente el proyecto que forma su objeto. No podíamos dar crédito á la idea de que la promesa solemne contraida al principio de la desastrosa guerra de Italia, diese por resultados la disminucion de unos dominios que se hacia, y se hace aun, alarde de proteger; no acertábamos á concebir que para robustecer el trono pontificio cometiesen la falta lógica de reducir á menores límites su territorio los que para robustecer el trono del Piamonte le allegan la Lombardia y pretenden incorporar otras provincias y reinos, los que para menguar los brios del Austria, sostuvieron una sangrienta guerra para que la Italia fuese libre desde los Alpes hasta el Adriático. No cabia, ni podia caber en nosotros la idea de que hiciese al Papa proposiciones inaceptables el que le dispensa el beneficio de darle soldados para su defensa; el que retirando sus tropas de Roma y Civitavecchia, sin haberse prevenido otras que las reemplazasen, creeria contraer la responsabilidad de esponer el trono pontificio á los embates de la revolucion: siquiera por dignidad propia y por el buen parecer, el que hace á otro un beneficio, no puede dictarle condiciones onerosas é inaceptables para que no se tenga por sospechosa su conducta y no se atribuyan á miras interesadas servicios prestados acaso con la mayor hidalguía.

El afortunado caudillo que en Villafranca impuso por condicion de la paz la presidencia honoraria de la Confederacion italiana en favor del Papa, mal podia exigir que este presidente de Estados civiles ó temporales consintiese en reducir sus dominios, y mucho menos para acrecentar con sus desmembradas provincias el territorio, la importancia, la consideracion y el prestigio de un individuo del gran consejo que debia presidir. Y mucho menos podia nadie recelar que á la promesa solemne de robustecer todavía mas el poder del Papa pudiera sucederse la emancipacion interina de las Legaciones, los conatos, no reprimidos ni coartados, para convertirla en emancipacion definitiva, el apoyo moral dado á esa tendencia por los que pú-

blica y esplicitamente aconsejan al Papa que se desprenda de sus provincias, y la sin igual franqueza de los que se atreven á aconsejar al Sumo Pontífice el simultáneo sacrificio de las Marcas y de la Umbría en favor de los mismos que con tanto *desinterés* le dan consejos que no ha menester.

¿Qué mucho sin embargo que haya ocurrido todo esto? La sorpresa que nos han causado estos acontecimientos, culpa es de los que al principiar la guerra de Italia no supimos comprender que la promesa de dar mas robustez al trono pontificio llevaba implícita la condicion de reducir á menor perimetro el territorio del Papa para garantizarlo mejor; culpa es de los que entonces no previmos que para esquivar los justos recelos del Sumo Pontífice, en vez de seguir por el atajo de sofocar la revolucion en sus comienzos, debia parecer sin duda mas ventajoso abandonar á su libre curso los acontecimientos, siquiera fuesen revolucionarios, siquiera atacasen á un poder al cual se acababan de dar de palabra solemnes garantías, para tener luego la deplorable oportunidad de alegar el argumento de los hechos consumados.

Y despues de haber ocurrido todo esto; despues que se han envalentonado los que ven medrar sin oposicion sus pretensiones á la sombra del que creiamos destinado á reprimirlas; despues que pública y solemnemente se promete al Papa que se le garantizará el resto de su territorio con la condicion de que ceda las Legaciones, no vemos siquiera que de antemano y en prenda del valor y de la eficacia de esa prometida garantía se haya interpuesto la influencia francesa para evitar ó reprobar á lo menos el atrevido paso dado por el Piamonte al pedir al Sumo Pontífice la cesion de nuevas provincias. Con la desastrosa política del *laissez faire* tambien pudiera hacerse con las Marcas y la Umbría lo que se ha hecho con las Legaciones, esto es, no oponer reparo á su emancipacion interina para alegarla luego como un hecho consumado, como una condicion indispensable, como un estado inamovible, como una prenda de la paz y de la tranquilidad de la Italia.

En un principio, al publicarse el folleto *El Papa y el Congreso* quisimos hacer un esfuerzo para no dar crédito á la pública opinion que señalaba á dicha obra un elevado origen; mas aun, quisimos resistirnos á creer que el arreglo propuesto en el folleto obtuviese el público y solemne apoyo del gobierno francés en vista de las graves dificultades que en el momento de su realizacion suscitaria semejante proyecto: ahora, empero, en vista de los acontecimientos poco debe importarnos ya el origen del folleto; poco debe im-

portarnos que el gobierno francés declare ó no haber tenido parte en su publicacion, ¿qué valdría todo esto despues que el propio gobierno prohija sin reparo las ideas del folleto?

Comprendemos fácilmente su negativa á declarar en el *Monitor* que no habia tenido parte alguna en dicha publicacion, aun en el supuesto de no haberla tenido en realidad; pero no acertamos á conciliar los motivos en que se pretendió fundar dicha negativa con la conducta observada posteriormente, y menos aun acertamos á conciliar esta misma conducta con las seguridades de profunda adhesion y respeto al Papa, y con el empeño de desvanecer los recelos concebidos y públicamente confesados por los católicos.

Ajenos por nuestra parte al propósito de apelar á los elementos de efervescencia política, antes de resolvernos á escribir la presente obra, hemos luchado con nuestro propio convencimiento. Hubiéramos deseado reconocer en las protestas de respeto y adhesion á la Santa Sede por parte del gobierno francés, una garantía de completa seguridad; mas ¡ah! cuando recordamos los servicios prestados por Napoleon III al Sumo Pontífice, ya para el restablecimiento de su poder en Roma, ya para la conservacion de la tranquilidad pública, no podemos hacernos ilusiones calificando de servicios los actuales consejos que le dá y los sacrificios que le pide. Demos á cada cosa su nombre: llámense servicios los que lo sean; no se tenga empero el vano empeño de calificar de igual suerte lo que tan distintos sentimientos excita, lo que tan opuestos resultados produce.

Si Napoleon III no hubiese dado repetidas pruebas de tener aliento sobrado para hacer frente á gravísimos conflictos; si no hubiese manifestado á la Europa entera que al valor brioso de los combates reúne en alto grado el valor moral para desafiar enardecidas oposiciones, hubiéramos creído que habia de ceder ante el clamoreo general de los católicos y los contundentes folletos publicados por hombres de gran valía. Mas por desgracia ha sucedido todo lo contrario: á la entereza de una oposicion empeñada se ha sustituido la entereza de un partido tomado, y á las quejas sentidas de los católicos ha sucedido la franqueza de una resolucion decidida y próxima á realizarse. Encerrado en este círculo de hierro, Napoleon no puede desandar lo andado, y tampoco puede sin gravísimos inconvenientes empeñarse en reducir á la práctica sus mismas pretensiones. En semejante alternativa Napoleon no vacila un punto sin embargo en alimentar la esperanza de adquirir la tranquilidad de Italia á costa de los sacrificios que impone

al Papa. Pueden variar mas ó menos los términos en que se redacte el desenlace propuesto; pero siempre se descubre en el fondo la misma idea, nunca se desiste de la reduccion del territorio pontificio.

Si los actuales conflictos tienen otro desenlace, Dios y solo Dios lo sabe; el tiempo lo esconde en la incertidumbre y la oscuridad de los hechos futuros. Hoy deben inspirarnos recelo las contingencias que se preparan; mañana podremos darnos cuenta exacta de éstos recelos.

Mas ya que no puede alentarnos esperanza alguna en este punto ¿cómo se esplica la tenaz porfia del gobierno francés en que no se le atribuyan intenciones desfavorables á la Santa Sede? ¿cree por ventura que de buena fe pueden hermanarse teórica y prácticamente, de hecho y de palabra, el fraccionamiento de los Estados de la Iglesia y el respeto al poder temporal del Papa? Si tal es su creencia, debiéramos suponerle bastante cándido para negarle todo asomo de talento; mas prescindamos de suposiciones, y marchando directamente al asunto consideremos lo inexacto é infundado de una opinion tan ridícula.

Si la emancipacion de las Legaciones que se pide ahora con tanto empeño es efecto de las ideas liberales, ó sea, del deseo de librar de un gobierno que se pretende ser desfavorable, á los habitantes de las mas ricas y productivas provincias de los Estados Pontificios, ¿habrá razon alguna para considerar de inferiores condiciones á los habitantes de las demás provincias? Un dictador puede hacerlo de este modo, si tal es su antojo y se cree con fuerzas suficientes para llevarlo á término; pero en este caso debe atenderse á que los actos del dictador no son inspirados por la razon y el buen sentido, y cuando no se repara ni en la razon ni en el buen sentido se impone una ley mas restrictiva que la carencia de la libertad. En este caso se recorrería un círculo vicioso, pues se proclamaria por un lado la emancipacion de unas provincias como una exigencia imperiosa y se impondria á otras la doble presion del estado en que se las dejase y de la falta de libertad con que se les hostigaria privándolas de un derecho que con tanta tenacidad se reclama para algunos habitantes.

Desengañense los que proclaman la libertad de Italia; si á la emancipacion de las Legaciones les mueve el deseo de darles un gobierno que suponen mas ventajoso, mas acorde con el espíritu del siglo y mas en armonía con las aspiraciones del pais; si de buena fe creen prestar un servicio de gran monta á los habitantes de las Legaciones al emanciparlos para siempre del gobierno pontificio; si en realidad, como suponen, les inducen á ello altas consideraciones hu-

manitarias y, digámoslo de una vez por mas que repugne, el deseo de librar de la opresion de un gobierno absoluto á los habitantes de aquellas feraces provincias, igual empeño deben tener y tendrán en exigir mañana la emancipacion del resto del territorio, y aún cuando la jurisdiccion temporal del Sumo Pontífice llegase á reducirse al recinto de la ciudad de Roma, ó no serian lógicos en sus absurdas convicciones ó debieran llevar y llevarian su *humanitario* empeño hasta la emancipacion de los habitantes de la ciudad eterna, ó sea, hasta la desaparicion completa del poder temporal del Papa.

Si alguna prueba práctica hubiésemos de aducir en confirmacion de nuestras palabras, citaríamos las mismas vicisitudes por las cuales va pasando actualmente esta cuestion, en mal hora removida, en las regiones de la publicidad y de la diplomacia. Al primer empuje, ó sea, á la aparicion del folleto *El Papa y el Congreso* las pretensiones se llevaron mas ó menos desembozadamente mas allá de lo que se aparenta ahora en las soluciones que se proponen: sin duda se habrá creido que empezando por pedir mucho será mas fácil conseguir algo.

Una de dos; ó no son valederas las razones por las cuales se le exige al Sumo Pontífice el sacrificio de las Legaciones, é son valederas para todos los habitantes de los Estados de la Iglesia. Los unos no han de ser de mejor ni de peor condicion que los otros. Si es lógico y natural, si la humanidad y la civilizacion exigen que se consulte la voluntad de los primeros, lógico y natural será tambien, una exigencia de la humanidad y de la civilizacion que se consulte la voluntad de los restantes. Y de esta suerte los que tan señalados consejos dan al Papa, ó no obran en fuerza de las convicciones que aparentan, ó han de llevar la emancipacion hasta el último palmo de terreno, hasta el último de los habitantes. Poco importa para el caso que esto lo hagan desde luego ó que procedan á ello con lentitud y en proporcion de lo que las circunstancias permitan; poco importa que se prevalgan de una vez de la debilidad del Papa ó que lo efectúen con intermitencias; poco importa que se quiten de una vez la máscara con que se cubren, ó que se la vayan quitando poco á poco y en circunstancias dadas. En ambos casos se propondrian igual objeto, aspirarian al mismo resultado; díganlo por lo tanto de una vez, y ya que por consideracion ó por cálculo les falta esta franqueza, es preciso decirlo por ellos, para que nos conozcamos unos á otros.

Si en lugar de presentar la cuestion de Italia bajo este aspecto, se hubiese concretado la diplomacia á proponer al

Sumo Pontífice determinadas concesiones en favor de sus súbditos, nos hubiéramos reservado la calificación de semejante conducta en lo que se refiere á la dignidad y á la independencia de los Estados, pero no hubiéramos visto en ello un peligro inmediato para el poder temporal del Papa. Ahora empero no reconocemos, ni puede reconocerse, medio alguno entre privar al Papa de una parte de su territorio y privarle por completo de su soberanía temporal.

¿Se dirá tal vez que no sería esta la primera modificación hecha en los Estados de la Iglesia? ¿se querrá significar por ventura que así como los demás Estados ceden y deben ceder en determinadas circunstancias á sacrificios que afectan á la integridad de su territorio, no es razon que como potencia sea favorecido por leyes escepcionales el territorio del Papa?

Con respecto á las modificaciones territoriales hechas en cualesquiera épocas en los Estados Pontificios, reservamos la contestacion amplia y convincente para el fondo de la presente obra: la historia contestará, y por nuestra parte firmamos completamente en los juicios de la historia.

Con respecto á lo segundo pudiéramos igualmente reservar la respuesta para los datos comparativos que la experiencia de los siglos nos ofrece; mas no podemos escusarnos de emitir una observacion decisiva. Colocado el Papa en iguales condiciones de nacionalidad que los demás soberanos, no habria inconveniente alguno en considerarle bajo una misma base de comparacion; pero ¿qué pudiera contra las exigencias de naciones superiores en categoría y fuerza una nacion de inferior orden, geográfica y políticamente considerada, una nacion que para el supuesto caso debe considerarse como indefensa? Si en todas circunstancias es una desventaja esencial el orden secundario de una potencia, ¿cuánto mayor ha de ser esa desventaja considerada en una potencia que ha menester ajenos auxilios para la conservacion del orden contra los embates revolucionarios?

¿Qué puede una nacion secundaria contra las exigencias de las naciones que se reparten entre sí los principales papeles en el teatro de la diplomacia y de la política? Volvamos la vista á las estinguidas nacionalidades de Hungría y Polonia, y entonces sabremos apreciar lo que puede y vale una potencia de orden secundario, lo que pueden y valen los acuerdos de las naciones de primer orden. Y no se alegue la fuerza moral del derecho: derechos tenia la Polonia, y desapareció; derechos tenia la Hungría, y perdió su nacionalidad; derechos tienen los duques destronados en Italia, y no pueden reconstituir sus tronos; derechos y de-

rechos inenajenables tiene el Sumo Pontífice, y sin embargo ha perdido temporalmente las Legaciones y se discute públicamente la conveniencia de que las pierda para siempre. El Papa no será fácil que pueda apelar á la fuerza ahora ni en otras circunstancias para defender la integridad de su territorio: los demás soberanos antes de perder ó fraccionar sus dominios tienen el derecho de defenderse y sufren la ley comun de los vencidos; pero el Papa no puede ser vencido, solo puede ser víctima.

Hé aquí la diferencia inmensa que media entre las condiciones de su territorio y las de otras naciones, siquiera sean de orden secundario.

Sigamos empero á nuestros adversarios hasta sus últimas trincheras.

De lo manifestado hasta ahora y de la contradiccion que se nota entre los hechos prácticos y las públicas y repetidas protestas del gobierno francés en favor del Papa, solo puede desprenderse el siguiente propósito: Acallar los instintos revolucionarios en Italia concediéndoles el triunfo de la segregacion perpétua de las Legaciones; garantir al Sumo Pontífice el resto de su territorio, halagarle con la conservacion de un título de soberanía, sobre las provincias cedidas y con numerosas protestas de apoyo y de respeto para en adelante.

Si la política y la poesía estuvieran mejor avenidas diríamos que ese bello ideal de pacificación de la Italia vale la pena de ser examinado; pero ¿quién responde ni puede responder de la sinceridad ni de la perpetuidad de semejante resultado? ¿á quién, en sana razon, se le ocurre que la cesion de las Legaciones bastase para acallar los instintos revolucionarios en Italia? Si se tuviera semejante seguridad, no habria menester el Papa que se le garantizase el resto de su territorio. Y aun en esta hipótesis ¿cómo pueden responder de lo porvenir los que en la actualidad con todas sus fuerzas, con el prestigio de recientes triunfos, con toda la influencia de su protestado respeto se confiesan impotentes para conseguir que la revolucion desista de su empeño? Si razones particulares, si las circunstancias políticas les impiden ahora defender á todo trance una provincia de los Estados de la Iglesia, ¿no puede haber mañana razones particulares y circunstancias políticas que les impidan defender con suficiente brio otra provincia amenazada? Y ¿qué garantía se ofrece al Papa? Cuando es ineficaz para hacer respetar la integridad del territorio pontificio la garantía de la Europa que firmó y sancionó los tratados de 1815, ¿puede tranquilizarnos para en adelante la garantía de un gobierno levantado por el sufragio universal en el país que en medio

siglo ha mudado tantas veces de dinastía y de forma de gobierno, en el país que tuvo bastante con veinte y cuatro horas para derrocar un gobierno, como el de Luis Felipe? ¿nos bastará la garantía del Piamonte á quien hace sombra hasta el mero título honorario de soberanía del Papa sobre las Legaciones convertidas en un ridículo é inadmisibile vicariato; la garantía del Piamonte, que en vez de aparentar ahora mas favorables disposiciones señala el camino á los revolucionarios aconsejando al Papa la cesion de las Marcas y de la Umbría; la garantía del Piamonte que tanto tendrá que hacer en su propio territorio para asimilar las provincias italianas allegadas á su reino, y las que se pretende todavía incorporarle?

Seamos francos: si en las soluciones que se proponen y se tantean para el arreglo de las cuestiones de Italia no se ingriesen proposiciones ridículas cuya mera enunciacion basta para dejar consignada su imposibilidad, creeriamos que de buena fe se pone á prueba el talento para resolver del modo mas satisfactorio que sea posible el conflicto que se ha dejado nacer y formarse en las Legaciones. La razon de semejante anomalía no acertamos á esplicárnosla; pero es un hecho que esos planes de arreglo no están á la altura del talento de que en cien circunstancias han dado testimonio sus autores.

Fuera de esto: ¿qué esperanzas puede merecernos un arreglo cualquiera? Ninguna, si atentamente lo axaminamos. Y prescindiendo de las razones que llevamos espuestas, nos bastará recordar memorables antecedentes íntima y esencialmente relacionados con la política de Napoleon.

Despues de una sangrienta guerra, despues de un brillante pero costoso triunfo, tratóse de arreglar las cuestiones de Oriente, mediaron negociaciones, túvose un congreso, firmáronse protocolos, hizose un tratado; pero el imperio de Oriente está tan vacilante cómo antes, camina igualmente á su ruina, y las provincias danubianas, luchando con dificultades continuas, viven de interinidades en cuya estabilidad, y con razon, nadie confia ni siquiera sueña.

Movióse en Italia otra guerra sangrienta, obtúvose un nuevo y brillante pero costoso triunfo; acordáronse luego las bases de la paz, mediaron conferencias, firmóse el tratado de Zurich, y la Italia queda todavía por arreglar: las dificultades de un arreglo van acrecentándose cada dia, y á tal punto han llegado esas dificultades que ni siquiera ha sido dable que las primeras potencias, árbitros y amigables componedores de tan colosal litigio, se pusiesen de acuerdo para reunirse en congreso.

Dejamos á salvo las intenciones; citamos hechos incontro-

vertibles que forman nuestra historia contemporánea; y con estos hechos á la vista dígase con franqueza qué esperanzas podemos fiar en el arreglo, sea cual fuere, de la cuestion del territorio pontificio. Y cuenta que despues de los inmensos sacrificios hechos por el imperio francés para el arreglo de las grandes cuestiones mencionadas en que ha tomado parte, no puede negársele ni la sinceridad de su buen deseo, ni la firmeza de su propósito; y ¿hemos de suponer que ese deseo y ese propósito tengan mas feliz suerte en el arreglo de la cuestion pontificia?

De todo lo dicho se desprende que al remover la cuestion de las Legaciones, quiérase ó no se quiera, se abre la primera brecha para atacar á mansalva todo el edificio del poder temporal de la Santa Sede. Nosotros queremos suponer que en ese pretendido y tanteado arreglo se procede de buena fe, y hasta queremos suponer que se lleva una mira noble; en tal caso esa buena fe y esa mira noble son un error imperdonable: por esto queremos atacarlo. La lógica de los acontecimientos es superior á los hombres y á los imperios, es superior á los propósitos y á las protestas. Atacando al poder temporal del Papa en las Legaciones se abre la primera brecha; los acontecimientos se encargarán de abrir las demás.

Hé aquí por qué nos hemos propuesto salir á la defensa del amenazado poder temporal de la Santa Sede; decimos mal, en el humilde puesto que ocupamos, nuestra defensa habria de valer muy poco. Lo que nos hemos propuesto al escribir la presente obra, es defender la Santa Sede con el brillante testimonio de su historia de diez y nueve siglos. No la defenderemos nosotros; la defenderá la gloria de sus propios y brillantes triunfos; la defenderá el prestigio de sus inmortales defensores que lo han sido en todas épocas los hombres de mas talento.

Hé aquí nuestro plan, hé aquí nuestro objeto, hé aquí los móviles que nos han puesto la pluma en la mano. Poco importan las protestas, y poco importarian los buenos deseos de los que aconsejan al Papa el desmembramiento de su territorio. Si ellos dan el primer paso, no faltará quien dé tarde ó temprano los demás. Y entonces colocado en inminente riesgo el poder temporal del Romano Pontífice, el poder espiritual fuera el único blanco de los ataques de sus enemigos, cuyos esfuerzos, aunque impotentes para su objeto, serian sobrados para crear gravísimos conflictos.

Los modernos consejos de la Santa Sede quieren engrandecerla escatimándole el poder temporal. La Santa Sede no ha menester esa prestada grandeza. Es grande por sí propia. Es grande por su institucion divina. Es grande

por su antigüedad de diez y ocho siglos. Es grande porque se ha conservado y se conserva intacta y firme en medio de las ruinas de colosales imperios que se enorgullecieron de su pujanza. Es grande porque á despecho de sus enemigos tiene esparramados por el mundo millones de súbditos que le pagan el tributo de su reconocimiento y le rinden el homenaje de su respeto.

¿Qué pueden los hombres contra una institución tan grande? Nada.

Las generaciones pasan como la série de entumecidas olas que se estrellan contra las rocas ó tienden su impotente espuma sobre las arenas de la playa. Las dinastías se cambian y desaparecen cediendo á los antojos de la revolución ó á los azares de la suerte. Los tronos se derrumban y á veces sin llegar á viejos. Hasta los pueblos están sujetos á transformaciones esenciales.

Solo la Santa Sede, cual inmenso peñon que esconde sus cimientos en los abismos de la mar, permanece intacta en medio de los cataclismos.

HISTORIA

DEL PODER TEMPORAL DE LA SANTA SEDE.

PERIODO PRIMERO

QUE COMPRENDE LA INSTITUCION Y LAS VICISITUDES DE LA SANTA SEDE HASTA LOS TIEMPOS DE CARLO-MAGNO.

Por uno de esos achaques cuya frecuencia y generalidad son insuficientes para explicarlos, muchos son los que preciándose de católicos y teniendo á mucha honra el público reconocimiento de un título de tanta valía, no reparan sin embargo en emitir citas bíblicas para robustecer sus propias opiniones. Semejante conducta no puede tener en nuestro concepto una esplicacion satisfactoria ni apoyarse en sólido fundamento. En discursos y conversaciones que tanto menudean en circunstancias como las presentes, en un siglo que pretende pasar plaza de razonador, en una sociedad que vive de la discusion y en la discusion se goza, apélase con escesiva facilidad á los testimonios mas autorizados para legalizar las apreciaciones individuales sobre cuestiones religiosas; apélase muchas veces á los textos bíblicos sin tomar en cuenta que semejante sistema está espuesto á gravísimos desaciertos. ¿Cuántas veces, por ejemplo, se habrá oido citar como

ROMA.—P. 2.